



DGECI
Dirección General de
Cooperación e
Internacionalización
UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Cooperación e Internacionalización



2a Convocatoria de Apoyos para Estancias Internacionales de corta duración 2025

Fecha: _____

Yo, _____, alumna(o) de la Universidad Nacional Autónoma de México, me obligo como requisito indispensable para poder participar en la Convocatoria de Apoyos para Estancias Internacionales de corta duración 2025, en el marco del programa de movilidad internacional que ofrece la UNAM, a través de la DGECI, a cumplir con los siguientes compromisos:

1. Acatar lo dispuesto en los **lineamientos generales para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM** y demás normatividad universitaria aplicable.
2. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
3. Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades tanto universitarias como a las de la Institución o Foro en el extranjero en el que desarrollaré la actividad y conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.
4. Proporcionar a la DGECI los datos de una cuenta bancaria de la cual sea titular (nombre del banco y CLABE interbancaria) y verificar que se encuentre activa y no presente restricciones sobre el monto máximo autorizado para depósitos bancarios o cualquier otra limitante. **En caso de que la cuenta no cubra estas características y el pago del apoyo económico sea rechazado, éste podrá ser cancelado.**
5. Realizar los trámites migratorios y cumplir con las normas que correspondan al país en el que desarrolle la movilidad, así como de otros países que visite durante la misma.
6. Contratar un seguro de gastos médicos mayores de cobertura internacional que cubra eventualidades de salud y repatriación de restos. La vigencia deberá abarcar desde la fecha de salida al país destino y hasta el regreso a México.
7. Cubrir los costos derivados de la movilidad como pueden ser: gastos de alojamiento y manutención, trámites migratorios (pasaporte y visa), seguro médico internacional, materiales, así como trámites y cualquier otro seguro que me solicite la institución o foro en el extranjero en el que llevaré a cabo la actividad.
8. Antes de viajar al extranjero, entregar a mi EA y a la DGECI copia del itinerario de viaje, de la visa de estudiante o del documento migratorio que aplique, y de la póliza del seguro de gastos médicos mayores.
9. Proporcionar mis datos en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior (SIRME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores y ante la Embajada o Consulado de México en el país en que desarrolle la movilidad.
10. A mi llegada al país destino, notificar a mi EA y a la DGECI la dirección y teléfonos de contacto del lugar en el que me encuentre desarrollando la actividad, así como cualquier viaje que realice durante la misma.

- 11.** Concluir la actividad y cumplir con los compromisos académicos contraídos con la institución o foro en el extranjero en el que desarrolle la misma. En caso contrario deberé entregar un documento en el que se manifiesten las razones que correspondan, y devolver el monto total del apoyo económico recibido, y no podré participar en ninguna otra convocatoria gestionada por la DGECl.
- 12.** Realizar los trámites que correspondan para para obtener la constancia de participación en la actividad y entregar una copia del documento a mi EA y a la DGECl.
- 13.** Al finalizar la actividad, elaborar un reporte de impactos académicos y personales y entregarlo a la DGECl.
- 14.** He de considerar que, si no se cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo la actividad de movilidad en los términos en los que se tiene prevista, mi participación en el programa de será cancelada y deberé realizar la devolución el monto total del apoyo económico que se me haya otorgado.
- 15.** Informar por escrito a mi EA y a la DGECl, en caso de decidir cancelar o renunciar a mi participación en el programa de movilidad en cualquiera de sus etapas, y realizar la devolución del monto total del apoyo económico que se me haya otorgado. El abandono del proceso será considerado como renuncia.
- 16.** Atender las acciones y trámites relacionados con el seguimiento de mi movilidad hasta por 5 años y participar en las actividades de difusión, acompañamiento y voluntariado que la DGECl me solicite.

Confirmando que he leído y acepto los términos, requisitos y compromisos de participación en esta convocatoria. Tengo conocimiento de que el cumplimiento de los requisitos y la entrega de documentación no garantizan el otorgamiento del apoyo, y de que el proceso de asignación que lleva a cabo el Comité Interno de Becas Estudiantiles es inapelable.

Firma